



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

**4945 Aprobación inicial de la determinación del justiprecio de la parcela 1 del Proyecto de Ocupación Directa del tramo III de los terrenos que conforman el sistema general viario SG-V5 del P.G.M.O. de Lorca en el tramo comprendido desde la Iglesia de Santa María hasta la Ramblilla de San Lázaro.**

En Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lorca el día 29 de septiembre de 2025, se acordó la Aprobación Inicial de la determinación del justiprecio de la parcela 1 del proyecto de ocupación directa del tramo III de los terrenos que conforman el sistema general viario SG-V5 del P.G.M.O. de Lorca en el tramo comprendido desde la Iglesia de Santa María hasta la Ramblilla de San Lázaro:

RF.º CATASTRAL FINCA REGISTRAL	PROPIEDAD	M²	VALOR (€)	VALOR + 5% PREMIO AFECCIÓN (€)	OCCUPACIÓN TEMPORAL (€)	VALOR TOTAL (€)
4407007XG1740E0001RP 29.871	ESTEBAN SÁNCHEZ PEÑAS	197,94	11.391,45	11.961,02	1.227,41	13.188,43

Lo que se somete a información pública para general conocimiento y a los efectos de que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Esta publicación se realiza sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente, seguido al número EXP 08/14, se encuentra de manifiesto y podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad, y en la página web <https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios>

Lorca, 9 de octubre de 2025.—La Concejala de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, María Hernández Benítez.